



ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

LPI-GADC-001-2023

Objeto de Contratación: REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR"

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2023, siendo las 08h30 se reúne la Comisión Técnica designada para la fase precontractual, mediante Oficio Nro. 0343 de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por el Ing. Ind. Pedro Renan Palacios Ullauri, ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA, para el proceso de Licitación Pública Internacional de Obra, con código LPI-GADC-001-2023, cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR"", con la concurrencia de los siguientes miembros:

Ing. Gustavo Mauricio Ochoa Rodas, en calidad de presidente de la comisión;
Ing. Luis Ordoñez Cumbe, como miembro de la comisión;
Ing. Boris Palacios VAsquez, como miembro de la comisión;
Dr. Lizandro Martinez Andrade, como miembro de la comisión, con voz y sin voto;
Ing. Danilo Bustos Cabrera, como secretario de la comisión.

Toda vez que se ha constatado el quórum, se da lectura a la orden del día, siendo el siguiente:

- 1.- Elaboración de respuestas, a las preguntas realizadas en el proceso LPI-GADC-001-2023;
- 2.- Elaboración de aclaraciones;
- 3.- Varios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Elaboración de respuestas, a las preguntas realizadas para el proceso LPI-GADC-001-2023.

Mediante Memorando Nro. MEMO-DGUEP-0257-2023 de fecha 28 de marzo de 2023, el ingeniero Danilo Bustos C, informa que, una vez consultado en Secretaría de la Unidad Ejecutora de Proyectos, en dicha dependencia no se han presentado de manera física preguntas relacionadas con el proceso LPI-GADC-001-2023 cuyo objeto es la Rehabilitación de la Pista de Aterrizaje del Aeropuerto "Mariscal La Mar".

Mediante Oficio Nro. DGUEP-0992-2023 el Ing. Danilo Bustos Cabrera, Secretario de la Comisión, informa al Presidente de la Comisión que al correo electrónico cbustos@cuencia.gob.ec no ha llegado ninguna pregunta relacionada con el proceso de Licitación Pública Internacional con código LPI-GADC-001-2023



cuyo objeto es la REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR".

El Ing. Mauricio Ochoa Rodas, mediante Memorando Nro. MEMO-SIOOPP-0018-2023, del 27 de marzo de 2023, dirigido a los Miembros de la Comisión informa que al correo electrónico gmochoa@cuencia.gob.ec no se han presentado preguntas relacionadas con el proceso de Licitación Pública Internacional con código LPI-GADC-001-2023 cuyo objeto es la REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR".

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elaboración de aclaraciones.

De conformidad con el Art. 73 del RGLOSNC, se procede con la elaboración de aclaraciones para el proceso signado con el código LPI-GADC-001-2023, cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO "MARISCAL LA MAR"".

Aclaración 1

En el documento I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS, numeral **4.1.8 Metodología y cronograma de ejecución del proyecto: 1 Metodología de ejecución de la obra;** el cronograma deberá contar, además de las actividades descritas en la tabla de rubros y cantidades, con las actividades secundarias como: adquisición de equipos, importación de equipos, presentación de equipos para validación por fiscalización, instalación de plantas de asfalto, tramos de prueba de mezclas asfálticas. También se deberán detallar los principales hitos con sus fechas, siendo los mínimos: solicitud de cierre de pista, cierre de pista, reapertura de pista. Para la elaboración del cronograma y determinar el tiempo de cierre de pista, el contratista tomará en cuenta las características ambientales, climáticas y geográficas de la zona del proyecto, así como el cumplimiento de todas las obligaciones y autorizaciones legales que correspondan.

Aclaración 2

En el documento I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS, numeral **4.1.10 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta: Cronograma de ejecución de la obra;** el cronograma deberá contar, además de las actividades descritas en la tabla de rubros y cantidades, con las actividades secundarias como: adquisición de equipos, importación de equipos, presentación de equipos para validación por fiscalización, instalación de plantas de asfalto, tramos de prueba de mezclas asfálticas. También se deberán detallar los principales hitos con sus fechas, siendo los mínimos: solicitud de cierre de pista, cierre de pista, reapertura de pista. Para la elaboración del cronograma y determinar el tiempo de cierre de pista, el contratista tomará en cuenta las características ambientales, climáticas y geográficas de la zona del



proyecto, así como el cumplimiento de todas las obligaciones y autorizaciones legales que correspondan.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Varios.

Al no existir otro asunto que tratar, la Comisión Técnica, resuelve dar por concluida la sesión siendo las 9h30 del día 30 de marzo de 2023.

Para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica se ratifican en el total contenido de la presenta acta.

Ing. Mauricio Ochoa R. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	Ing. Luis Ordoñez C. MIEMBRO DE LA COMISIÓN	Ing. Boris Palacios V. MIEMBRO DE LA COMISIÓN
Dr. Lizandro Martínez A. PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL		Ing. Danilo Bustos C. SECRETARIO